

**PERMISO DE EDIFICACIÓN**

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15357-09	21 ABR 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	160	10/02/2009

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	Ampliació y Demolición	Kardex = 1335

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
21 de Mayo		174 - 176	61-19
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
-----	-----	Arica - Centro	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
5322	3234	2003	Arica

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO**

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7		Sociedad Martínez Madueño Ltda.	76.014.395-2
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8		Renato Andrés Martínez Yañez	10.174.590-2

**CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9		Público	
		149,44 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10		Comercio (Restaurante)	
		2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11		104,70 m².	
		217,31 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI	NO

**SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO**

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO	
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2
13	SUBTE .....					0
14	SUB. TIPO .... AL					0
15	SUBTE					0
17	PISO	104,70 m²	1	Restaurante	C - 2	\$ 184.904.- \$ 19.359.449.-
18	PISO					0
19	PISO					0
20	PISO					0
21	PISO					0
22	PISO .... AL					0
23	PISO .....					0
24	PISO .....					0
25	PISO .....					0
26	PISO .....					0
27	PISO					0
28	PISO					0
29	PISO					0
30	PISO					0
31	PISO .....					0
32	TOTALES	104,70 m².				\$ 19.359.449.-

**Descripción Permiso:**

Tiene permiso para alterar, remodelar y construir en 2º Nivel, edificio destinado a Restaurante, en propiedad que cuenta con Permiso de Construcción Nº 11 del 18/10/1957, Recepción Final Nº 1070 del 09/07/77 y Permiso de Obra Menor Nº 9036 del 14/04/77, por 249,53 m² con Recepción Final 521 del 09/09/77, Permiso de Construcción Nº 13.890 del 28/12/06, para demoler 45,85 m² y ampliar 4,10 m² en 1er. Piso con Recepción Final Nº 9126 del 28/12/2006, quedando con una construcción de 203,78 m², construcción en 2 pisos.

El presente permiso de construcción incluye ampliaciones en 1er. Piso y 2º Piso.

El área a demoler corresponde a 91,17 m² en 2º Piso, la cual queda autorizada en anterior Permiso de Construcción Nº 12.879 del 28/10/04, y las ampliaciones corresponden a 99,11 m² en 2º Piso y comprende; salón, baño damas, baño varones y escalera, la ampliación en 1er. Piso es de 5,59 m² y corresponde a bodega.

Finalmente el local comercial queda con una superficie total construida de 217,31 m².

**NOTA:** El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley Nº 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín Nº 2917268 del 20/04/09, por la suma de \$ 290.392.- al contado.

*Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto don Balby Morán Ugarte.*

<b>Resumen Superficies</b>	<b>Superficie</b>	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	149,44 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	112,61 m².	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	104,70 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	217,31 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

<b>PAGO DERECHOS</b>		
28	PRESUPUESTO	\$ 19.359.449.-
29	DERECHOS	1,5%
33	DERECHOS A PAGO	\$ 290.392.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/MTH/bml.  
 Kardex = 1535

